

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BILOTOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los **Quince** días del mes de **Marzo** del año **dos mil trece**, siendo las 10h00 horas, en las oficinas situadas en Quisquis 1502 y Tulcán, se encuentran presentes los siguientes accionistas de **BILOTOP S.A.**, según detalle que a continuación se indica:

1. **SRA. DEBORAH LEBED SVIGILSKY**, propietario de 780 acciones ordinarias y nominativas de Un U.S. Dólar cada una de ellas, con derecho a 780 votos.
2. **SRA. HELGA MARIA LUZURIAGA GRAF**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de Un U.S. Dólar cada una de ellas, con derecho a 20 votos.

Los concurrentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa en la Presidencia su titular: **SRA. DÉBORAH LEBED SVIGILSKY** y como Secretario: **SR. HUGO ROBERTO RAMÍREZ SALINAS**, Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Titular: **SRA. LUZ MARÍA TOALA**, quien ha sido convocado en forma especial e individual.

La Presidenta dispone verificar el quorum reglamentario. El Secretario informa que se ha hecho presente el cien por ciento de la representación del Capital Social; por tanto, La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, disponiendo de inmediato la lectura del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del ejercicio 2012;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario del ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2012;
4. Nombramiento de Comisario Titular y Suplente para ejercicio 2012;

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del Orden del Día:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

El Secretario da lectura al Informe del ejercicio 2012 presentado por el Gerente General, luego de lo cual el texto es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

El Secretario da lectura al Informe de Fiscalización del ejercicio al 31 de Diciembre del 2012 elevado ante la Junta de Accionistas por el Comisario: **SRA. LUZ MARÍA TOALA**, luego de su lectura, este es aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2012.-

Por disposición de la Presidencia, se da completa lectura de las cuentas y de los resultados reflejados en el Balance General al 31 de Diciembre del 2012. Toma a palabra el Gerente General, quien hace notar que los resultados del ejercicio 2012, no refleja una pérdida del ejercicio de \$8, 239,29, por cuanto no ha generado ingresos. Luego de lo cual se somete a consideración de

Los asistentes. En consecuencia y por unanimidad, se aprueba el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. Copia de este documento también forma parte del Acta.

4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO TITULAR Y SUPLENTE PARA EJERCICIO 2012.-

La Presidenta manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado El Comisario Titular de la Empresa. La Presidenta pone a consideración de la Junta el nombre de la **SRA. LUZ MARÍA TOALA** para que sea reelegido como Comisario Titular. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General elige a la **SRA. LUZ MARÍA TOALA** como Comisario Titular de **BILOTOP S.A.**, para la fiscalización del ejercicio económico del año 2012.

No existiendo más puntos que tratar, La Presidenta concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades ejercicio 2012;
- d) Informe de Comisario ejercicio 2012;
- e) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias Diciembre 31 del 2012
- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los asistentes anotados al inicio, el Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. #238 de la Ley de Compañías, además de la Presidenta firman la presente Acta todos los presentes y el Secretario que certifica, luego de lo cual la Presidenta declara clausurada la Junta General de Accionistas de **BILOTOP S.A.**, siendo las 11h30

f.) Sra. Déborah Lebed Svigilsky; f.) Sra. Helga María Luzuriaga Grafi f.) Sra. Déborah Lebed Svigilsky/Presidente; f.) Sr. Hugo Roberto Ramírez Salinas/Gerente General;/.) Sra. Luz María Toala /Comisario Titular.

CERTIFICO : Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de **BILOTOP SA.**, celebrada el día de hoy, Quince de Marzo del año dos mil trece, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico.—

Guayaquil, Marzo 15 del 2013



Sr. Hugo Roberto Ramírez Salinas
GERENTE - SECRETARIO